



AVISO

AL PERSONAL ACADÉMICO POR TIEMPO INDETERMINADO, DE TIEMPO COMPLETO, CON CATEGORÍAS DE TITULAR, ASOCIADO, Y TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR, DE LA DIVISION DE C.S.H., QUE DESEE PRESENTAR SOLICITUD DE

PARA:

- * *BECA DE APOYO A LA PERMANENCIA*
- * *ESTÍMULO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION*
- * *ESTÍMULO A LA TRAYECTORIA ACADEMICA SOBRESALIENTE*
- * *ESTÍMULO A LOS GRADOS ACADÉMICOS.(primera vez)*

dentro de los primeros sesenta días hábiles del año, (07 de Enero al 02 de julio de 2019, antes de las 16:00hrs.)

Para capturar sus actividades y solicitud lo deben de hacer en la página de la UAM www.uam.mx en la parte de académicos, Actividades y Productos del Trabajo del Personal Académico.

Se les recomienda consultar los Criterios de Dictaminación de sus respectivas Comisiones de Área, en la página principal de la UAM, parte de Académicos.

En el caso de solicitar renovación de Beca de Apoyo a la Permanencia y haber presentado sus productos de trabajo para evaluación año con año, se les

recuerda que el número de dictamen y el año evaluado, se deberá registrar en el rubro 99.

Su COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN lo deberán de solicitar en el cubículo H-207

Cabe aclarar que deberán entregar la impresión de LA SOLICITUD, EL ANEXO Y LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS debidamente ordenados y numerados en la parte superior derecha, conforme aparecen en su anexo.

ATENTAMENTE
Asistencia Administrativa de
Secretaría Académica de CSH

<http://csh.izt.uam.mx>
